

LOS EMPLEADOS SE DEBEN LAVAR LAS MANOS ANTES DE VOLVER AL TRABAJO



1. Mójese las manos con agua potable, (al menos 100°F [38°C])



2. Aplique jabón



3. Frótese vigorosamente los dedos enjabonados, las yemas de los dedos,



frótese las manos y los brazos por al menos 10 a 15



4. Enjuáguese bajo el agua potable limpia



5. Séquese las manos y brazos ya limpios



TEXAS
Health and Human
Services

Texas Department of State
Health Services